

Reproducimos a continuación una comunicación presentada por el arquitecto J. A. Balcells Gorina al Seminario sobre espacios naturales protegidos, organizado por la Delegación Interprovincial del Instituto de Estudios de la Administración Local.

De J. A. Balcells, doctor arquitecto de la Comisión de Urbanismo de Barcelona y que ha sido profesor de Urbanis-

mo varios cursos en la E.T.S.A.B., puede decirse sin temor a exagerar, que ha sido el pionero y promotor del creciente interés que se ha ido desarrollando para defender el paisaje aranés y la organización de su territorio. El empeño constante que desde Barcelona o desde el mismo valle ha puesto desde hace años en esta labor es ejemplo de amor y respeto a una tierra.

Ordenación de los Espacios Naturales-Culturales

Lectura de un paisaje complejo

(Refs. 3.3/4.1/4.4 y especialmente 4.5)

La protección de la Naturaleza ha sido objeto en nuestro país de diversos textos legales que contemplan aspectos sectoriales de la misma: los bosques en general, las especies zoológicas y botánicas amenazadas, el equilibrio hidrológico, la estabilidad de cauces, etc., con una óptica y una instrumentación primordialmente técnica y dirigida a un fin concreto y específico (Ley de Montes-Ley de Caza).

Asimismo la preservación del patrimonio propiamente arquitectónico e incluso el paisajístico, adolece muchas veces de una insuficiente atención al contexto ambiental o se reduce a valoraciones limitadamente pintoresquistas.

La Ley de Espacios Naturales Protegidos y la de Reforma de la del Suelo demuestran ya un considerable avance en el sentido de una visión más totalizadora y propiamente cultural del Espacio.

La II Conferencia Internacional sobre Parques Nacionales celebrada en 1972 en Yellowstone distingue tres finalidades distintas: La protección geológica, fisiográfica y ecológica objeto de las AREAS NATURALES, la de comarcas pintorescas, barrios históricos, etc., objeto de las AREAS CULTURALES, y la protección propiamente técnica de cuencas, caza, pesca, etc... Pero la aparición de los tres aspectos en un mismo texto demuestra ya un claro afán totalizador por encima de la necesaria clasificación metodológica.

Propongo ahora la consideración de la lectura de un Espacio complejo que funde en una comprensiva unidad ambiental, una riquísima gama de matizaciones.

Me refiero al Valle de Arán, espectáculo no único, pero ciertamente paradigmático de lo que ha podido llegar a ser un Espacio de integración fundida entre Naturaleza y Cultura.

Un impresionante conjunto de macizos graníticos que incluye varios anfiteatros de picos que rozan los 3.000 metros de altura, con centenares de lagos situados por encima de los 2.000 metros, extensos bosques de pinos y abetos, y prados de altura, tiene su acceso natural por un valle sinuoso y de regular anchura, vertebrado por el río Garona, que recoge las aguas de los diversos valles laterales.

Esta zona constituye un inmenso y bellísimo PARQUE NACIONAL sin declarar, de categoría similar sino superior a la zona adyacente de AIGUES TORTES y SAN MAURICIO, declarada PARQUE NACIONAL en octubre de 1955. Siendo el único valle pirenaico de vertiente atlántica que ofrece un clima favorecido por los vientos húmedos de poniente que mantienen el extraordinario verdor de sus prados en contraste con los valles pirenaicos de la vertiente Sur, secos y descarnados.

Con unas 20.000 Ha. de bosque, y con la abundancia de pastos de altura y prados naturales escalonados en el fondo del valle, el asentamiento humano se realizó sobre una sólida base ganadera y forestal. La anchura común del valle producto de la erosión glaciaria, facilitó el asentamiento de pueblos a lo largo del curso del río, y a distancias regulares determinadas por el equilibrio entre el trabajo en los campos y los medios de acceso. La gradación entre inmediatez y lejanía se correspondía con los distintos grados de asiduidad requeridos por las labores; desde el huerto inmediato, con manzanos casi domésticos, a los bancales de cereales, y los prados naturales, hasta los pastos de altura a donde subían los pastores y el ganado a través de los pequeños valles laterales, y en los que la mayor distancia de los pueblos determinó la aparición de las bordas para refugio y heno, última señal de intervención humana en las alturas. Se da pues una continua gradación de coloraciones, matices y significantes, empezando por el perfil transversal del valle-río, prados naturales recortados en bancales con sus bordes de seto vivo y árboles de ribera, pequeños campos escalonados a la altura de los pueblos con algún huerto, y a partir del inicio de las mayores pendientes la gran mancha oscura del bosque en la ladera izquierda o los contrafuertes rocosos en la solana. Más arriba remontando cualquier afluente, igual secuencia de prados, setos, bordes, muros de piedra, alguna borda, penetración en el bosque, zona de lagos y por encima de los 2.200 los pastos de altura con alguna última borda solitaria, o las cumbres de roca viva.

Este escenario ha sido trabajado sutilmente por el hombre durante siglos.

En un largo proceso de decantación cultural, el prototipo arquitectónico se define y depura en su rotundidad formal y con el sólo uso de los tres materiales naturales a mano: piedra, madera y pizarra. La iglesia románica con

su prototipo formal de campanario da unidad a la imagen de los pueblos y a su presencia rítmica en el paisaje.

El paisaje del Valle queda pues constituido por tres elementos básicos que se relacionan sin interferirse: bosque, prado, pueblo.

La ordenación de estos elementos en un conjunto armónico se realiza a lo largo de un eje natural, el río Garona y cada elemento bosque, prado, pueblo, se asienta según la topografía, la altitud y el soleamiento en su lugar preciso, insustituible, y perfectamente delimitado.

En este conjunto destaca la imagen de los pueblos como verdaderas esculturas compactas en el paisaje; iguales en todo excepto en su Identidad.

¿Cómo definir este Espacio y cuál puede ser la clave semántica de su lectura? La amalgama entre naturaleza y cultura se nos presenta como un libro abierto, cargado de matizaciones, sugerencias y contrastes. Toda una historia humana de repeticiones en el ciclo secular de los trabajos y los días se ha inmovilizado en esta arquitectura de elementos iguales, pero distintamente colocados, en esta evidencia de resolver un problema con una solución única por la simple y elemental razón de tratarse de un problema único. La tecnología impresa no fue necesaria.

El valle bajo y las alturas han mantenido su virginidad hasta principios de la década de los 60. A partir de este momento el equilibrio de la vida rural empieza a sufrir la presión desmesurada del automóvil, la invasión del consumo como derivado natural (?) del ski, la locura por el apartamento y naturalmente la figura del «promotor». La planificación no aparece por ningún lado. Florece el apartamento de terraza y barandilla. Honrosas y singulares excepciones, conocidas y publicadas, demuestran una vez más la validez de toda verdadera arquitectura.

Los desastres cometidos por la insensibilidad que estamos demostrando son irreparables.

Empezó la Administración con las Escuelas Públicas prodigio de no integración formal ni cromática con el pueblo al que sirven, y con el Parador de Viella ejemplo claro de lo que ocurre cuando se profecta desde una distancia de 700 Km.

Viella es ya un verdadero caos urbanístico de bloques impensables y paredes medianiles de tochana vista. La escala urbana se ha destrozado. Los edificios de seis y más plantas en pleno centro urbano aplastan las preexistencias del entorno. Bloques de gran longitud cierran las vistas panorámicas.

El Plan General recientemente expuesto al público planeaba todo espacio disponible en mancha continua hasta el borde de los bosques comunales y absorbiendo Gausac y Casau; con una previsión de 50.000 habitantes y sin referencia seria a los problemas de contaminación de todo tipo que tal agrupación supondría.

El reciente edificio del parking de Baqueira debería avergonzarnos a todos. Su derribo debería ser previo a cualquier declaración de paisaje o de espacio protegido.

La carretera constituye el itinerario normal desde el que el visitante «lee» el paisaje: por lo tanto sus puntos de vista son preferentes y deben considerarse privilegiados.

Cada pueblo se nos presenta como una unidad formal precisa resultado de una escala de volúmenes, una constancia en el color, y un apretamiento de sus elementos. La imagen que nos queda es la de una unidad escultórica delimitada en el paisaje circundante.

Este orden se rompe pues inevitablemente siempre que se vulnera la escala propia de volúmenes, se introduzcan colores detonantes o se disgregue la compacidad urbana con crecimientos aislados.

La imagen propia del paisaje entre los distintos núcleos, escalonamiento de prados, setos y bancales, debe ser también salvaguardada. Hay que evitar totalmente la tentación banal de la ciudad jardín, propia de otros paisajes o climas. Convertir las laderas del Garona en una sucesión de urbanizaciones sería una monstruosidad: sería difícil encontrar algo que se contradijera más con lo que «este paisaje quiere ser» como diría Louis KAHN.

Los desarrollos en las zonas altas en función del ski no comportan la desfiguración de los pueblos, pero sí plantearán problemas ingentes de tipo ecológico y de contaminación y eliminación de residuos, como ocurre ya en Baqueira y ocurrirá en mucho mayor grado en el desarrollo pensado para Beret. No puede admitirse que estos problemas se resuelvan sólo en el papel.

La floración de estaciones de ski a lo largo del Pirineo con su inevitable secuela de apartamentos, y sin un Plan racional que seleccione los emplazamientos más adecuados, no parece obedecer de momento a otra razón que a la espontánea inventiva de los promotores particulares. El proceso de privatización de grandes áreas montañosas no es tampoco un bien indiscutible, aún admitiendo el interés social de la práctica del deporte.

Por otra parte la explotación de los recursos hidroeléctricos ha venido desfigurando también el paisaje de los lagos vírgenes con sus presas y lo que es peor quizás, ha dejado el Garona convertido un un ínfimo riachuelo.

En cuanto a las especies vivas si bien persiste el urogallo y se ha comprobado la eficacia de la veda del rebeco, la trucha ha desaparecido casi totalmente.

La fuerte organización socio-económica medieval ha persistido hasta hoy en la figura de los bosques comunales. Estos bosques están siendo sometidos a explotación bajo control de ICONA, que está aumentando a gran escala su accesibilidad mediante la apertura de caminos forestales. No quisiera pecar de injusto debido a poca información, pero parece ser que el sistema de concesiones en las talas se presta a intervenciones irresponsables con un expeditivo afán de lucro: se arrasan zonas enteras para facilitar la extracción de los troncos, eliminándose árboles jóvenes que además no entran en las cifras de cubicación. Si esto fuera cierto sería ciertamente gravísimo y habría que aclarar en qué consiste el control de ICONA. Para acallar rumores posiblemente infundados y dar satisfacción al interés general sobre estos bosques comunales, debería darse publicidad a las cifras de explotación previstas para los próximos años y a las condiciones técnicas y control de las talas objeto de concesión.

Sin embargo resulta evidente que no podemos detenernos en un sueño medieval. La civilización agrícola cede ante la presión del turismo, el comercio y la movilidad general.

Los habitantes del valle tienen pleno derecho, derecho preferente, a los beneficios de todo orden que pueden esperarse del cambio general de condicionantes, y a su intervención imaginativa en la redacción de cualquier Plan. Pero no a la ceguera del lucro inmediato.

«La promoción turística y el desarrollo económico no deberían estar contrapuestos a la conservación del paisaje, y a la defensa del patrimonio cultural y artístico», pero «la imagen de los antiguos pueblos costeros de la provincia de Gerona contrapuestos a la incalificable realidad presente de la Costa Brava resultado de una promoción turística desafortunada, es ejemplo en carne viva de lo que conviene sobre todo evitar.»

De la Declaración del Colegio de Arquitectos sobre el Valle, en 1972

¿Qué es lo que debe preservarse? ¿Cómo y hasta dónde? La Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural ha resuelto incoar expediente de Declaración de Paraje Pintoresco a favor del Valle de Arán, a instancias del Colegio de Arquitectos.

Puede pensarse también en declaraciones de Parque Nacional, de Reservas, de Montes en distintas gradaciones.

Pero la magnitud del Espacio a tratar, y la complejidad de los problemas que se plantean que no hemos hecho más que esbozar, me parece que no admiten otro enfoque que el de un Plan Comarcal para todo el Valle, que permita luego dentro de su visión unitaria la redacción de cuantos Planes Especiales de protección resulten deseables.

Y entretanto la puesta en vigor inmediata de unas Normas Subsidiarias mínimas que podrían ser casi telegráficas y pueden redactarse en pocas semanas, si se busca de verdad la eficacia más que la perfección.

El problema es ya de una urgencia que no admite dilaciones. Desde mayo de 1969 vengo dando la voz de alarma en el Colegio de Arquitectos y en la Administración con desigual fortuna. El Colegio hizo pública en 1972 una declaración de principios y no ha regateado esfuerzos hasta la presentación de un estudio profundo sobre el tema que ha motivado la resolución mencionada por parte de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. Pero la solución orgánica sólo puede encontrarse en la utilización decidida de la Ley del Suelo por parte del Ministerio de la Vivienda, combinada y secundada por una auténtica voluntad política gubernativa.

Quisiera ahora aprovechar el marco esperanzador de este Seminario para hacer un llamamiento amplio al sentido de responsabilidad colectivo de quienes han heredado este Valle, de quienes lo aman, y en especial de las personas más directamente implicadas en el proceso de su desarrollo: Arquitectos, Promotores y Administración Pública en todos sus niveles.

De la sensibilidad de unos y de la fuerte decisión política de los otros depende el futuro de este inmenso Parque.

Barcelona, marzo de 1975

J. A. B. G.